

Y de conformidad con el artículo 274.5, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 30 de abril de 2008.—Secretaría judicial, Consuelo Barberá Barrios.—30.373.

BREY DÍEZ SC, GERARDO DÍEZ MONTES Y ANDRÉS DÍEZ PUEBLA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 136/03, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Carlos Cardona Roset, Tomás Silva González y Ángel Peón Camino, contra la empresa Brey Díez, SC provisto de CIF n.º G22229900, Gerardo Díez Montes, con NIF 71921418G y Andrés Díez Puebla, con NIF 71940489P, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 12-02-08, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 7.515,59 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 23 de abril de 2008.—La Secretaría Judicial.—30.538.

BUALGAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de calle Naranjo, número 1, de Murcia, el próximo día 26 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 27 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Informe de Gestión del ejercicio 2007.

Se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste para examinar, en el domicilio social, o solicitar la remisión de la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior orden del día.

Murcia, 13 de mayo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Fuensanta Alarcón Sánchez.—32.732.

BUILDING AND LOGISTIC INTEGRAL SERVICE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 103/2007, de este Juzgado de lo Social número 36 de Madrid, seguidos a instancia de Antonio Castro León contra la empresa Building and Logistic Integral Service, Sociedad Limitada, sobre Despido, se ha dictado en fecha 17 de abril de 2008 auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 12.497,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de abril de 2008.—La Secretaría Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—30.447.

BURNIGAI, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, para el día 27 de Junio de 2.008, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 28 de Junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad, u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las Cuentas Anuales y el informe de auditoría.

Múxika, 15 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidoro San José Luengo.—32.616.

CABLE SUBMARINO DE CANARIAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Presidente del Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, y artículo 11 de los Estatutos, convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo 27 de junio de 2008 a las 13:00 horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social en San Cristóbal de La Laguna, Polígono Industrial «Los Majuelos», Polígono 5, Manzana 1, Edificio 1, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Aprobación, si procede, del balance, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión, así como aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para su aprobación.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y solicitar la documentación relativa a los acuerdos a tomar y el informe sobre las mismas, en el domicilio social, y solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

San Cristóbal de La Laguna, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Carlos Francisco Díaz.—34.090.

CABLES GANDÍA, S. A.

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social.

Segundo.—Aprobar en su caso, las cuentas del ejercicio anterior, notificando que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados e informe de gestión.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Reelección anual de auditores.

Sexto.—Reelección de cargos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo Administración, Saturnino Ruiz de Larramendi y Sáez de Jáuregui.—34.145.

CADEL, S. A.

El Administrador solidario convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2008 a las once horas en la Notaría de don Miguel Navarro Tarraga, sita en la calle Orense, 11 3.ª planta, 28020-Madrid, en la que se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la gestión llevada a cabo durante el ejercicio social 2007. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Cuentas anuales del ejercicio 2007 y propuestas de aplicación del resultado. Acuerdos que procedan.

Tercero.—Delegación de facultades para la inscripción de los acuerdos.

Cuarto.—Análisis de la gestión llevada a cabo durante el ejercicio social 2005. Acuerdos que procedan.

Quinto.—Cuentas anuales del ejercicio 2005 y propuestas de aplicación del resultado. Acuerdos que procedan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta quedan a disposición de los señores socios, quienes podrán consultarlos en la sede social, o bien requerir su entrega o envío gratuito.

Se informa así mismo a los socios de que la Junta se celebrará con intervención de Notario.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, José Calero Vozmediano.—34.216.

CAIBELSA, S. A.

El Consejo de Administración de Caibelsa, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Castellar del Vallés -Barcelona-, en el domicilio social, calle Conca de Barberá, número 13, el próximo día 26 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera y única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2007 y resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Autorización al Órgano de Administración para la adquisición de acciones de la propia sociedad o para la aceptación en prenda de las mismas.

Tercero.—Autorización al Órgano de Administración para que pueda proceder a la enajenación de las acciones que se posean en autocartera.

Conforme a los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, y podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma,

así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Castellar del Vallés, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Velasco Gordillo.—34.198.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

Revisión de su tipo de interés

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de la Tercera Emisión de Obligaciones Subordinadas de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, de 18 de mayo de 1999 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 16 de mayo de 2008, y hasta el día 15 de noviembre de 2008, dichas Obligaciones devengarán un interés bruto anual del 4,875 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en noviembre de 2008.

Cuenca, 15 de mayo de 2008.—Por el Área de Tesorería y Mercado de Capitales.—Jefe Departamento de Valores de Clientes, Luis Miguel Lucas Martínez.—32.702.

CALMETAL BALEAR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración Insolvencia

Francisca María Reus Barceló, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago Saber: Que en el procedimiento ejecución 96/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D.ª Josefa Jiménez Bautista contra Calmetal Balear, Sociedad Limitada, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s Calmetal Balear, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 9.636,02 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 2008.—Secretario Judicial.—30.495.

CALSALTRE REMODELACIONES I CONSTRUCCIONS, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 132/07 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, a instancia de Abderrahmane Aili, contra Calsastre Remodelacions i Construccions, S. L., con CIF B- 25532631, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 12 de marzo de 2008, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.117,61 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 5 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial en sustitución.—30.369.

CALVOPESCA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de

junio de 2008, a las once horas, en la sede social de la matriz sita en Ctra. La Coruña-Finisterre, km. 34,5, 15100 Carballo, en primera convocatoria y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Parte ordinaria:

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007, de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio contable de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Parte extraordinaria:

Cuarto.—Determinación del número de consejeros.

Quinto.—Nombramiento, cese o reelección de consejeros.

Sexto.—Delegación para elevar a público.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Carballo, 12 de mayo de 2008.—María Luisa Calvo Pumido, Presidenta del Consejo de Administración.—34.138.

CAMERFRAN, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diez horas treinta minutos, del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 26 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José María Bandeira García.—32.818.

CAMPO DA FESTA, S.L.

EVENTOS FESTIVOS Y ESPECTACULARES, S.L.

Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña).

Hace saber: que en la ejecución n.º 149/07 seguida en este Juzgado a instancia de Juan Francisco Santos Dios contra las ejecutadas Campo da Festa, S.L. y Eventos Festivos y Espectaculares, S.L. se ha dictado el día 6/05/08 auto de insolvencia total por importe de 18.231,89 euros de principal y 1.823,19 euros de provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el boletín oficial del registro mercantil.

Santiago de Compostela, 7 de mayo de 2008.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.—30.536.

CAN MARI, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 11 de abril de 2008, acordó convocar Junta General de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Edith Llaurador, 4-18, de Tiana, el día 26 de junio de 2008, a las 19,00 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, el día 27 de Junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta General de Accionistas de fecha 20 de abril de 2007.

Segundo.—Informe del Presidente de la Sociedad Can Mari Sociedad Anónima.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la Memoria) correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Quinto.—Propuesta de Modificación de los artículos 5, 17 y 25 de los Estatutos de la Sociedad Can Mari Sociedad Anónima.

Sexto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria de Junta General, los accionistas tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 y la propuesta de Modificación de Estatutos, que se someterán a la aprobación de los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Tiana (Barcelona), 13 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Sauri del Río.—34.011.

CANTÁBRICA DE TÚNIDOS, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 23